

INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Convocatoria 2021/2022

Marzo 2023



Executive Report

The current report includes an integrated synthesis of the procedure, scope, results and satisfaction analysis of the different agents involved in the follow-up evaluation process of the official Bachelor's, Master's and Doctoral degrees carried out by the Direction of Evaluation and Accreditation during the 2021/2022 call.

In this call, the DEVA-AAC has carried out the follow-up evaluation of a total of 223 official degrees: 18 Bachelor's, 125 Master's and 80 Doctoral degrees.

The report presents the results of the satisfaction questionnaires that were sent to the different agents involved in the process of follow-up of Bachelor's, Master's and Doctoral degrees.

The completed questionnaires have been 53 from university and 18 from evaluators. The results obtained reveal that, in general, the average satisfaction of the evaluators is higher than the universities (4.42 and 2.62 respectively on a scale of 5).

From the analysis of the results, the need to carry out future improvement actions that help optimize the evaluation processes is deduced.

The Department of University Evaluation and Accreditation of DEVA-AAC summoned the people who are part of the Committee of the Follow-Up Program of official degrees, masters and doctorates to a training session on the 8th and 10th of March, 2021, virtually, through the "Cisco Webex" platform, in which issues related to the follow-up of self-reporting and available public information, respectively, were discussed. Of the 23 evaluators called, a total of 22 attended the training session, which represents an attendance percentage of 95.65%. The average assessment obtained was 4.46, a result that generally indicates that all attendees are very satisfied with the information received in said training session.

Resumen Ejecutivo

El actual informe engloba una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes involucrados en el proceso de evaluación de seguimiento de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado llevado a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante la convocatoria 2021/2022.

En dicha convocatoria la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de un total de 223 expedientes de títulos oficiales: 18 expedientes de títulos de Grado, 125 expedientes de máster y 80 expedientes de doctorado.

El informe presenta los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron remitidos a los diferentes agentes involucrados en el proceso de seguimiento de Grado, Máster y Doctorado.



Los cuestionarios cumplimentados han sido 53 de universidad y 18 de personas expertas evaluadoras. Los resultados obtenidos revelan que, en general, la satisfacción media de las personas que forman parte de la comisión es más elevada que la de las universidades (4,42 y 2,62 en una escala sobre 5 respectivamente).

Del análisis de los resultados se deduce la necesidad de efectuar futuras acciones de mejora que ayuden a optimizar los procesos de evaluación.

Por otro lado, el Área de Evaluación y Acreditación Universitaria de la DEVA-AAC convocó a las personas que forman parte de la Comisión de Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas a una jornada de formación los días 8 y 10 de marzo de 2021, de manera virtual, a través de la plataforma “Cisco Webex”, en la que se trataron temas relacionados con el seguimiento de autoinforme y de información pública disponible respectivamente. De los 23 evaluadores convocados asistieron a la sesión formativa un total de 22, lo que representa un porcentaje de asistencia del 95,65%. La valoración media obtenida ha sido de 4,46, resultado que indica de forma general que todos los asistentes están muy satisfechos con la información recibida en dicha sesión formativa.



Índice

1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de las Universidades Andaluzas	5
2. Sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado	12
3. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores y evaluadoras	16
4. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades.....	28
5. Conclusiones	36
6. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2020/2021.....	37
7. Anexos	38
Anexo I. Cuestionario de satisfacción sobre la sobre la “Sesión formativa del programa Seguimiento de Títulos Oficiales de grado, máster y doctorado”	38
Anexo II. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las personas miembros de la comisión evaluadora.....	39
Anexo III. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las universidades	41



1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de las Universidades Andaluzas

En el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, se establece que “*serán objeto de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico contenido en el plan de estudios todos los títulos universitarios oficiales que se impartan en centros no acreditados institucionalmente, los títulos nuevos verificados y los que hayan obtenido la renovación de la acreditación. Este procedimiento lo desarrollarán los centros a través de los órganos establecidos en la normativa de la universidad. Para ello, de acuerdo con las directrices de la agencia de calidad correspondiente y con lo reflejado en los informes de evaluación externa, elaborarán al menos un informe de seguimiento, preceptivo transcurridos tres años después de la implantación efectiva o renovación de la acreditación*”.

El objeto del seguimiento del desarrollo del plan de estudios de los títulos universitarios oficiales, queda igualmente establecido en dicho Real Decreto:

- Valorar el cumplimiento con los criterios y planteamientos académicos fundamentales recogidos en la memoria del plan de estudios.
- Acreditar la transparencia de la información e indicadores que muestren los resultados académicos del título.
- Detectar posibles deficiencias en la implantación e identificarán las buenas prácticas en el seguimiento y mejora permanente de los estudios universitarios.

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto y teniendo como referencia el “Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales” elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), desarrolla con periodicidad anual su Programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El proceso de seguimiento de los títulos se ha realizado a través de la plataforma informática que la DEVA-AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado, facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las Universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma de DEVA-AAC tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los títulos oficiales de Andalucía, con excepción de la Memoria de verificación y sus modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de este procedimiento la DEVA-AAC ha establecido diferentes líneas de actuación:



❖ **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

Se realiza una evaluación de doble propósito, basada en el análisis de las páginas:

- por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última Memoria oficial del título (Memoria de verificación o memoria con modificaciones posteriores aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última Memoria oficial del título.

❖ **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

En esta fase, se analizan tres aspectos claves:

- los resultados del título y de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC),
- los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
- las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado a las recomendaciones del Informe de verificación así como a las posibles recomendaciones realizadas en los respectivos informes de modificación y de renovación de la acreditación.

❖ **Redacción de los Informes de seguimiento de los títulos de Grado, Máster y Doctorado:**

- Tras la revisión de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible.
- A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este



documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado la DEVA-AAC cuenta con personas evaluadoras de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en Comisiones de Rama Académica. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones está sujeta a lo establecido en documentos publicados en web denominados “SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EVALUADORES” y “PROGRAMAS DE EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES” de la DEVA-AAC. En concreto se han nombrado 7 Comisiones de Rama que son: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales y de la Educación e Ingeniería y Arquitectura.

En el caso de la Información Pública Disponible, se realiza una revisión de la información que aparece en la página web del título, que debe contener la información solicitada e incluida en el RUCT y en la Memoria verificada, así como las referentes a las actividades llevadas a cabo en el programa formativo.

Para la evaluación de la información aportada por las Universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento de un título de Grado, Máster o Doctorado, la Comisión de Seguimiento realiza una valoración según las categorías recogidas en la siguiente escala:

- a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se podrán identificar buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título y se hará una mención expresa a ellas en el Informe.
- b) Mejorable. Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones aún no satisfactoria, que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.
- c) Insuficiente. Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.
- d) No procede. Aquellas cuestiones que no corresponde su evaluación o que por las características del título que se pretende evaluar no procede atender.



1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento

Se presentan a continuación los resultados globales de la convocatoria 2021/2022 que serán analizados en los siguientes apartados:

Tabla 1. Número de títulos evaluados de Grado, Máster y Doctorado por tipo de seguimiento.

Tipo seguimiento	Convocatoria 2021/2022			
	Grado	Máster	Doctorado	Total tipo seguimiento
URL	3	16	1	20
Autoinformes	15	109	79	203
Total tipo título	18	125	80	
Total general			223	

1.2.1. Convocatoria 2021/2022. Resultados globales del proceso de Seguimiento

A continuación, se muestra un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a la convocatoria 2021/2022 según tipologías: a) Información Pública Disponible y b) Autoinforme.

a) Evaluación de Seguimiento de la Información Pública Disponible:

Durante la citada convocatoria, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de Información Pública Disponible a 20 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado al año de ser implantados.

La tabla siguiente presenta las evaluaciones de la información pública disponible (IPD) de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. Las Universidades que tienen un mayor número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos son la Universidad de Córdoba y la Universidad de Jaén con 6 y 4 títulos respectivamente, seguidas de la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla con 3 y 2 títulos cada una respectivamente.

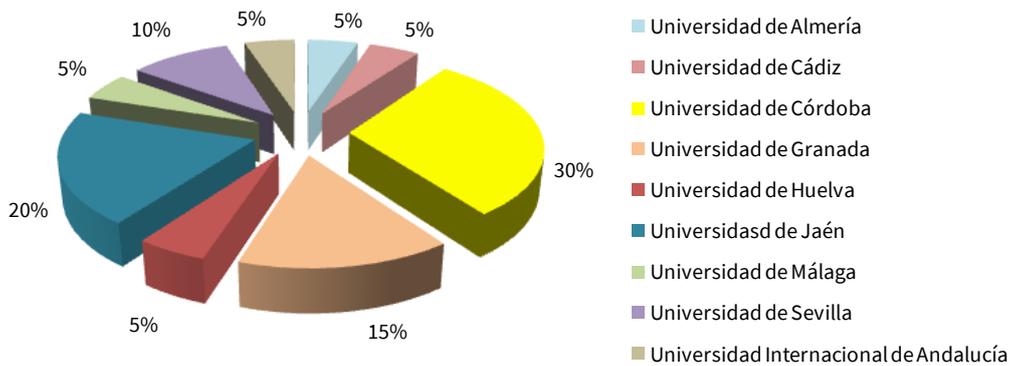
Tabla 2. Número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería	1			1
Universidad de Cádiz		1		1
Universidad de Córdoba		6		6
Universidad de Granada		2	1	3
Universidad de Huelva		1		1
Universidades de Jaén	2	2		4
Universidad de Málaga		1		1
Universidad de Sevilla		2		2
Universidad Internacional de Andalucía		1		1
Total	3	16	1	20



A continuación, se muestra el porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos por Universidad:

Gráfico 1. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



En cuanto a la distribución de los títulos de Grado, Máster y Doctorado evaluados por Rama de Conocimiento¹, la Rama de Ingeniería y Arquitectura es la que comprende más títulos evaluados con 7 títulos, lo que supone el 35 % del total. La Rama de Artes y Humanidades cuenta con un total de 5 títulos evaluados, seguida de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas con 4 títulos. La Rama de Ciencias y la Rama de Ciencias de la Salud cuentan con 2 títulos cada una respectivamente.

Tabla 3. Número de evaluaciones de IPD de nuevos de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

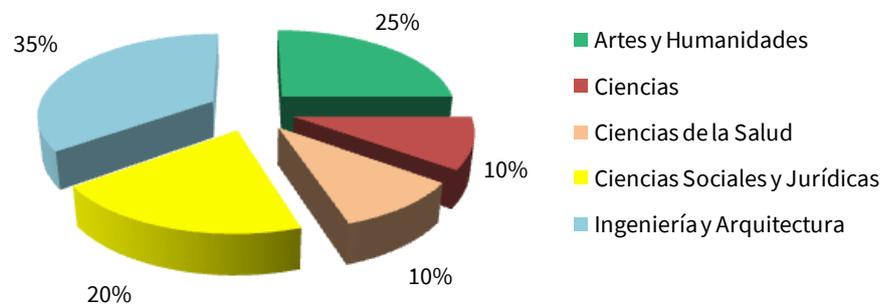
Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	5
Ciencias	2
Ciencias de la Salud	2
Ciencias Sociales y Jurídicas	4
Ingeniería y Arquitectura	7
Total	20

A continuación, se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

¹ Aunque los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los 80 expedientes recibidos se han distribuido según la rama más afín al programa, por lo que en este año 2022 sí son objeto de análisis en este apartado.



Gráfico 2. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Rama de Conocimiento



b) Evaluación de Seguimiento de Autoinformes:

Se ha realizado la evaluación de seguimiento de autoinforme a 203 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado.

La tabla siguiente presenta las evaluaciones de autoinforme de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. La Universidad que ha solicitado un mayor número de títulos es la Universidad de Málaga con 38 títulos, seguida de la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla con 32 y 31 títulos cada una respectivamente.

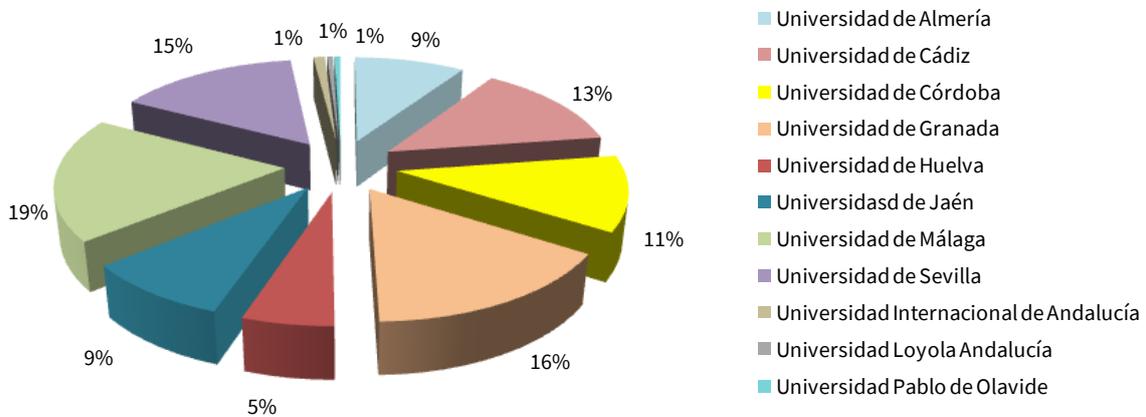
Tabla 4. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería		4	6	9
Universidad de Cádiz			13	14
Universidad de Córdoba		1	13	9
Universidad de Granada		5	27	
Universidad de Huelva		2	8	1
Universidades de Jaén		1	13	4
Universidad de Málaga		1	21	16
Universidad de Sevilla		1	4	26
Universidad Internacional de Andalucía			2	
Universidad Loyola Andalucía			1	
Universidad Pablo de Olavide			1	
Total		15	109	79
				203

A continuación se muestra el porcentaje de autoinformes evaluados por Universidad:



Gráfico 3. Porcentaje de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



En cuanto a la distribución de los seguimientos de títulos de Grado, Máster y Doctorado evaluados por Rama de Conocimiento², la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que comprende más autoinformes evaluados con 57 títulos, lo que supone el 28% del total. La Rama de Ciencias cuenta con un total de 41 autoinformes evaluados, seguida de la Rama de Ciencias de la Salud con 39 autoinformes, la Rama de Ingeniería y Arquitectura con 35 autoinformes y la Rama de Artes y Humanidades con 31 autoinformes.

Tabla 5. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Rama de Conocimiento

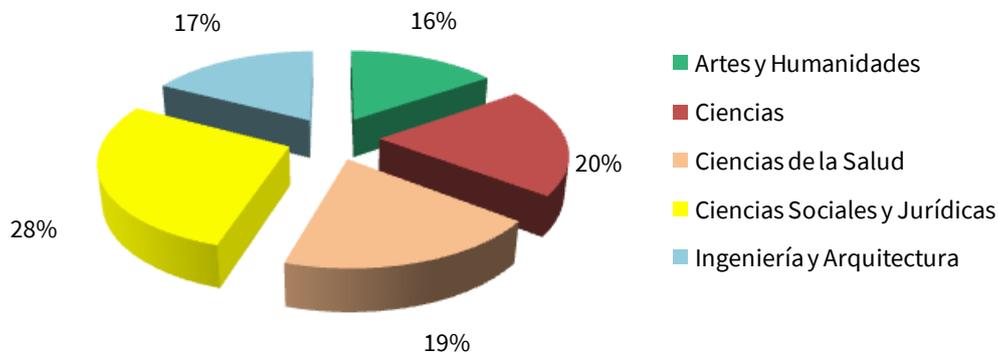
Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	31
Ciencias	41
Ciencias de la Salud	39
Ciencias Sociales y Jurídicas	57
Ingeniería y Arquitectura	35
Total	203

A continuación, se muestra el porcentaje de autoinformes de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

² Aunque los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los 80 expedientes recibidos se han distribuido según la rama más afín al programa, por lo que en este año 2022 sí son objeto de análisis en este apartado.



Gráfico 4. Porcentaje de autoinformes evaluados de Títulos de Grado, Máster y Doctorado por Rama de Conocimiento.



2. Sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	18 respuestas
	Enviadas	22 personas
	Tasa de respuesta	81,82%
	Periodo de encuesta:	08/03/2022- 20/03/2022
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

El Área de Evaluación y Acreditación Universitaria de la DEVA-AAC convocó a las personas que forman parte de la Comisión de Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas a una jornada de formación los días 8 y 10 de marzo de 2021, de manera virtual, a través de la plataforma “Cisco Webex”, en la que se trataron temas relacionados con el seguimiento de autoinforme y de información pública disponible respectivamente. De los 23 evaluadores convocados asistieron a la sesión formativa un total de 22, lo que representa un porcentaje de asistencia del 95,65%.

Al finalizar dicha jornada, 18 de los 22 asistentes cumplimentaron una encuesta en la que se les requería conocer su opinión sobre la misma.

Esta encuesta consta de 7 ítems donde se valora con una escala, que recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a (ver anexo I).

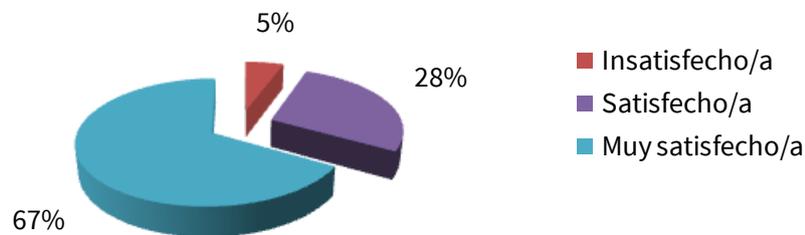
La información sobre los resultados de esta encuesta se presenta de forma global con representaciones gráficas e incluye un breve análisis de las observaciones que se han realizado.



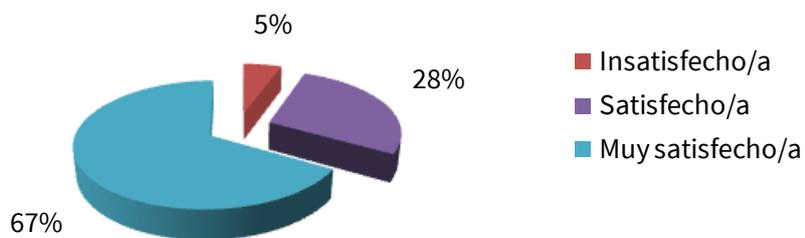
Esta encuesta se realizó en dos bloques diferenciados. En el primer bloque se pregunta sobre la mejora en la que ha contribuido la jornada a la formación de los evaluadores, las tareas a desarrollar como evaluador, la planificación de los tiempos y el conocimiento de la herramienta de evaluación.

PRIMER BLOQUE:

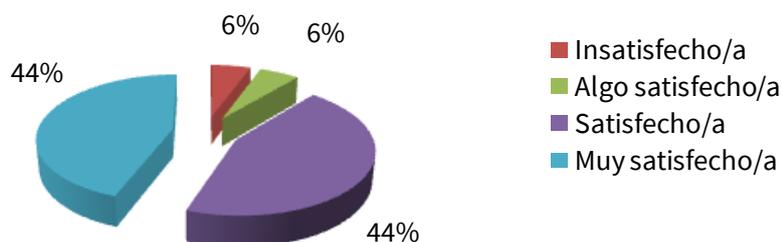
El gráfico 1 representa el porcentaje de valoraciones realizadas por las personas encuestadas sobre la contribución que las jornadas a la mejora de la formación sobre el programa SEGUIMIENTO de títulos oficiales de grado, máster y doctorado en Andalucía. El **67%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a”, mientras que el **28%** lo valora como “Satisfecho/a”.



El gráfico 2 representa el porcentaje de valoraciones sobre las tareas concretas a realizar como evaluador. El **67%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” mientras que el **28%** lo valoran como “Satisfecho/a”.

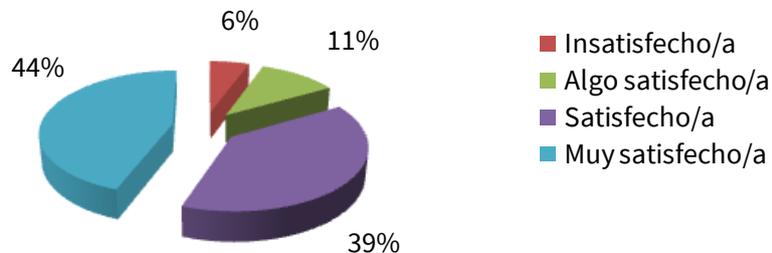


El gráfico 3 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre la planificación de los tiempos. El **44%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” y el **44%** como “Satisfecho/a”.





El gráfico 4 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre el conocimiento de las herramientas de evaluación. El **44%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” y el **39%** como “Satisfecho/a”.



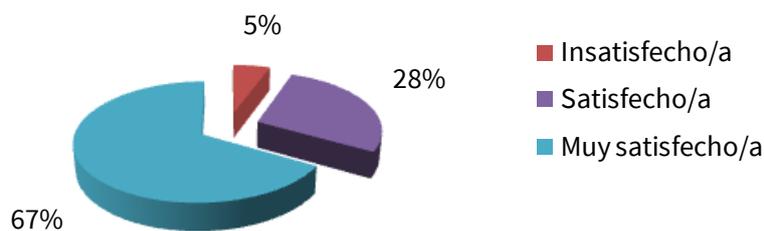
Observaciones:

En este primer bloque de cuestiones, las personas encuestadas valoran de forma positiva los diferentes aspectos de la jornada de formación destacando que en dicha sesión se ha incidido en lo fundamental. Ha estado bien planificada, con presentaciones muy eficaces, exposiciones claras y una correcta gestión del tiempo.

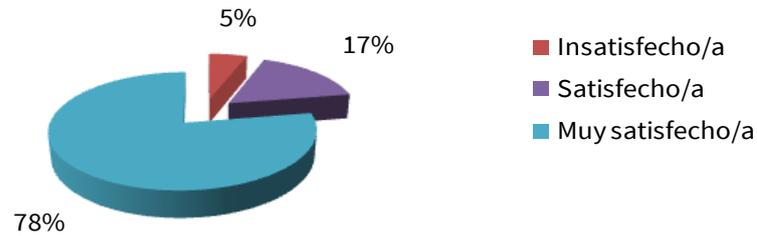
SEGUNDO BLOQUE:

A continuación se muestra el segundo bloque de preguntas sobre la duración de la jornada de formación, la calidad de las presentaciones y el Software utilizado para llevar a cabo la formación.

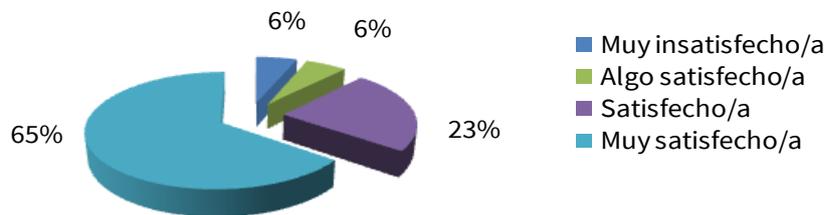
El gráfico 1 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre la adecuación de la duración de la jornada. El **67%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” y el **28%** como “Satisfecho/a”.



El gráfico 2 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre la calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas. El **17%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Satisfecho/a”, mientras que el **78%** lo valoran como “Muy satisfecho/a”.



El gráfico 3 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre el Software utilizado para llevar a cabo la formación. El **65%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a”, el **23%** lo valoran como “Satisfecho/a” y el **6%** como “Algo satisfecho/a”.



Observaciones:

Los resultados obtenidos revelan que las personas encuestadas valoran en general de forma satisfactoria la jornada de formación en sus diferentes aspectos:

- La sesión informativa ha tenido mucha información, pero la duración ha sido la perfecta para poder mantener total atención en cada momento.
- La presentación ha sido clara, con el texto exacto y las indicaciones necesarias.
- El software utilizado para la formación ha funcionado correctamente facilitando y cumpliendo su misión en la formación.

Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman la comisión con respecto a la sesión formativa, giran en torno a 4,46 (satisfecho/a) sobre 5 (muy satisfecho/a). Siendo las valoraciones ligeramente inferiores en las dimensiones: “La planificación de los tiempos” (4,28), “El conocimiento de la herramienta de evaluación” (4,22) y “El Software utilizado para llevar a cabo la formación” (4,41).

Gráfico 8. Medias sobre la valoración con la sesión de formación del programa de seguimiento de Títulos oficiales.

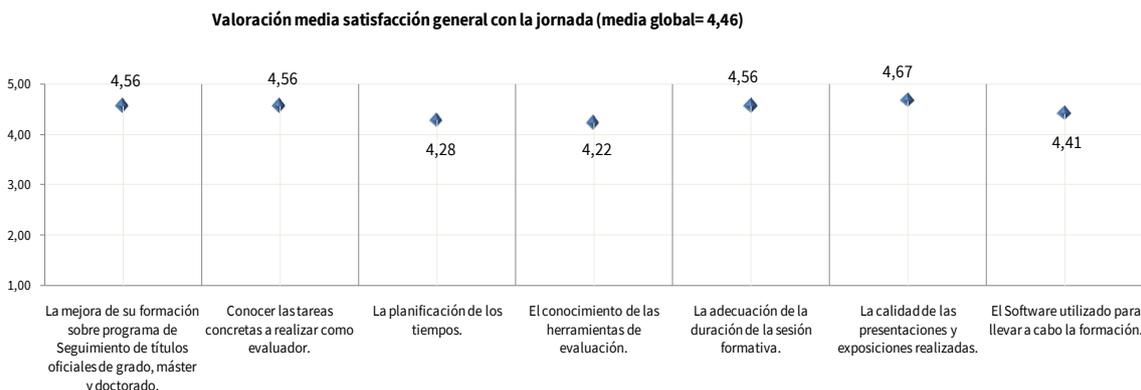




Tabla 1. Medias sobre la valoración de la sesión de formación del programa de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
La mejora de su formación sobre programa de verificación y modificación de títulos de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas.	4,56	18
Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador.	4,56	18
La planificación de los tiempos.	4,28	18
El conocimiento de las herramientas de evaluación.	4,22	18
La adecuación de la duración de la sesión formativa.	4,56	18
La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas.	4,67	18
El Software utilizado para llevar a cabo la formación.	4,41	17

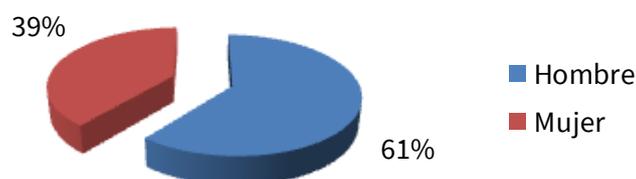
3. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores y evaluadoras

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	18 respuestas
	Enviadas	23 personas
	Tasa de respuesta	78,26%
	Periodo de encuesta:	05/07/2022- 20/07/2022
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

Finalizado el periodo de evaluación, la DEVA-AAC desea conocer el grado de satisfacción de los evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a las 23 personas (20 académicos y 3 estudiantes) que han participado en el proceso de seguimiento de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía. De ellos, 14 son hombres y 9 son mujeres, representando un 61% y un 39% del total respectivamente tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Porcentaje de evaluadores y evaluadoras por género.





El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 4 dimensiones son:

- ❖ **Comisión de evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Seguimiento, así como la relación/iteración entre los miembros de la misma durante el proceso de seguimiento.
- ❖ **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por la DEVA-AAC.
- ❖ **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la DEVA-AAC.
- ❖ **Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación; la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la comisión y la satisfacción general con la DEVA-AAC.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas.

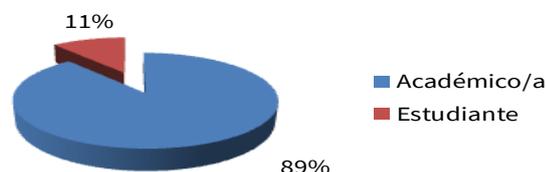
El cuestionario de evaluación fue enviado el 5 de julio de 2022 a los 23 evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los títulos oficiales, nombrados por la DEVA-AAC para tal fin.

Se han recibido un total de 18 cuestionarios cumplimentados, lo que representa un 78,26% del total.

3.1. Perfil en la comisión

A continuación, se indica en el gráfico 2, el porcentaje de respuesta por perfil de los evaluadores que forman parte de la comisión, siendo la tasa de respuesta mayor la del perfil “Académico/a”, lo cual es lógico ya que en las comisiones el mayor número de personas están nombradas con dicho perfil.

Gráfico 2. Perfil.



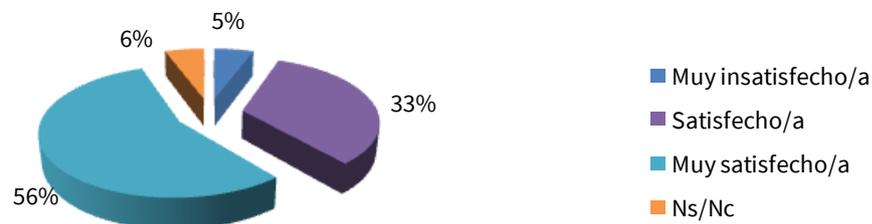


3.2. Comisión de evaluación

3.2.1. Composición de la comisión

En el gráfico 3, referente a la composición de la comisión de evaluación (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento), podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **89%** del total.

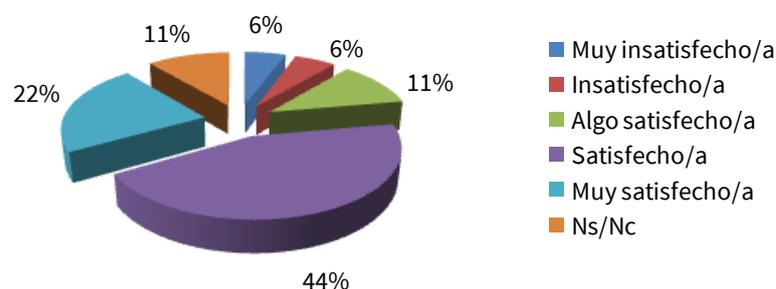
Gráfico 3. Composición de la comisión.



3.2.2. Relación/iteración con otros miembros de la comisión

Se solicita a continuación valorar la relación/iteración durante el proceso de seguimiento con otros miembros de la comisión evaluadora, podemos observar en el gráfico 4, que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se concentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando estos el **66%** del total.

Gráfico 4. Relación/iteración durante el proceso con otros miembros de la comisión.



En general la media obtenida sobre la satisfacción con la composición de las comisiones de evaluación se valora satisfactoriamente con un 4,41 sobre 5, siendo la valoración media más baja la valoración de la relación/iteración durante el proceso con otros miembros de la comisión, con una media de 3,81. La media global de la comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció de 4,12.



Tabla 1. Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

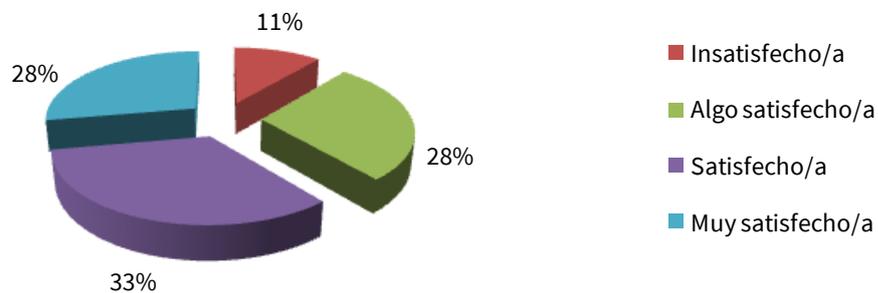
	Media	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).	4,41	17
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.	3,81	16

3.3. Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

3.3.1. Planificación temporal del proceso

Como se refleja en el gráfico 5, la valoración de la planificación temporal del proceso-calendario de trabajo, ha sido evaluada de forma muy positiva. El porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **61%** del total de las personas encuestadas.

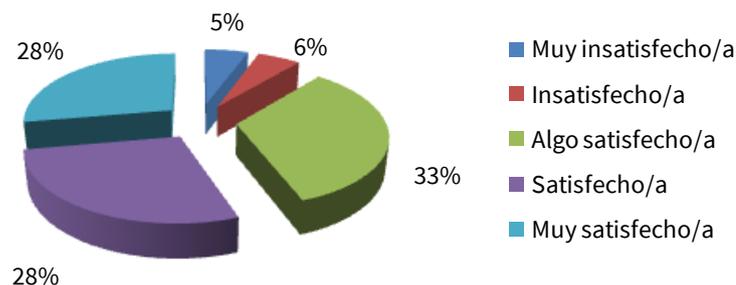
Gráfico 5. Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.



3.3.2. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales

El porcentaje de valoraciones realizadas como “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, respecto a Plazos para la realización de las evaluaciones individuales indicada en el gráfico 6, representa el **56%** de los resultados obtenidos, mientras que el **33%** lo han valorado como “algo satisfecho/a”.

Gráfico 6. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.

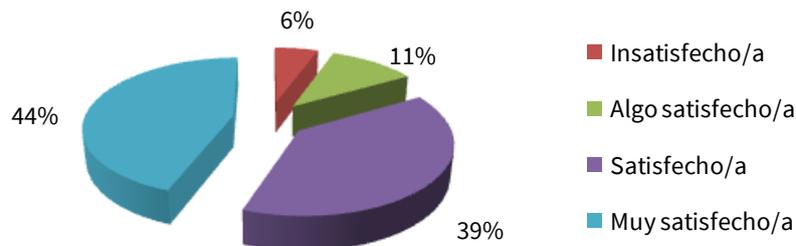




3.3.3. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación

Tal y como puede apreciarse en el gráfico 7, referido a la claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación, el **83%** de las personas encuestadas valoran que se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con ella.

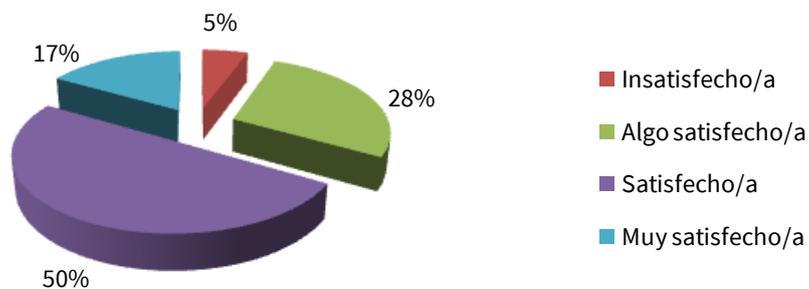
Gráfico 7. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.



3.3.4. Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación

A continuación, se muestra la valoración realizada por las personas encuestadas respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación. El **50%** de los encuestados la valoran como “satisfecho/a”, mientras que el **17%** lo han valorado como “muy satisfecho/a”.

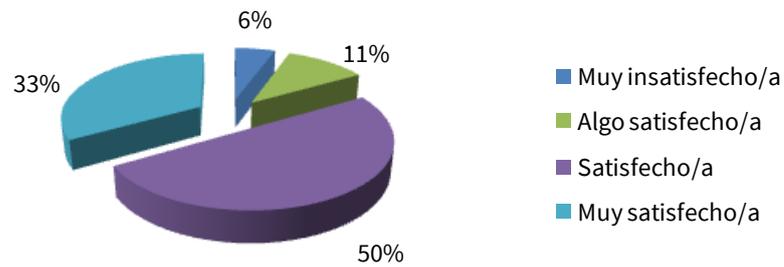
Gráfico 8. Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.



3.3.5. Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación

En el gráfico 9, referente a el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **83%** del total.

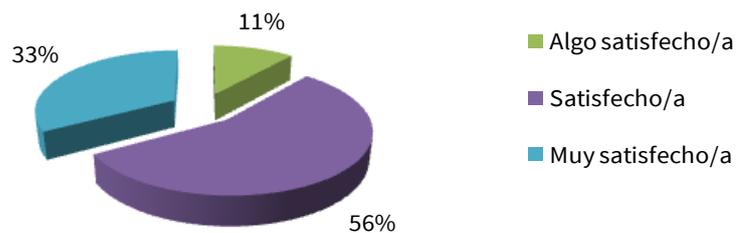
Gráfico 9. Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.



3.3.6. Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final

Como se refleja en el gráfico 10, el grado de satisfacción con el formato y contenido de los informes Provisional y/o Final, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas que forman la comisión que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **89%**.

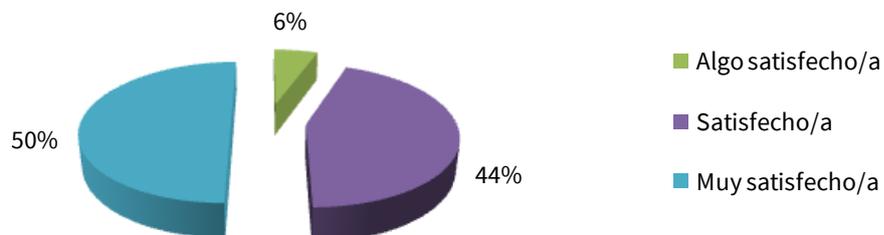
Gráfico 10. Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final



3.3.7. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA-AAC (Informes técnicos, documento de directrices de evaluación, etc.)

En el gráfico 11 se muestra que el **94%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con el material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC.

Gráfico 11. Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (Informes técnicos, documento de directrices de evaluación, etc.).



La valoración de la satisfacción con otro material de apoyo facilitado por la DEVA (informes técnicos, documento de directrices de evaluación), ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,44, siendo la media global de calendario y herramientas utilizadas de 4,02.



Tabla 2. Calendario y herramientas utilizadas

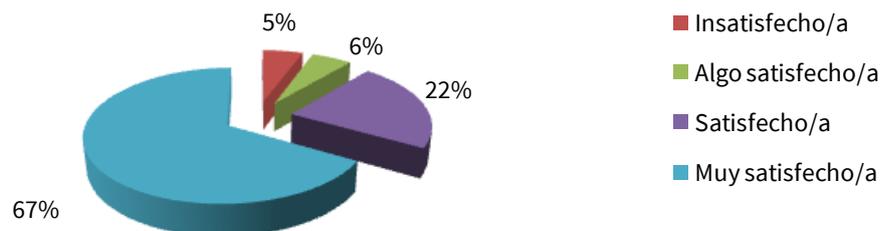
	Media	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.	3,78	18
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.	3,67	18
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.	4,22	18
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.	3,78	18
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.	4,06	18
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.	4,22	18
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA (informes técnicos, documento directrices de evaluación).	4,44	18

3.4. Gestión y personal de la DEVA-AAC

3.4.1. Atención en la gestión administrativa

En lo referido a la Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación), podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas encuestadas que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **89%**, como se recoge en el gráfico 12.

Gráfico 12. Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).

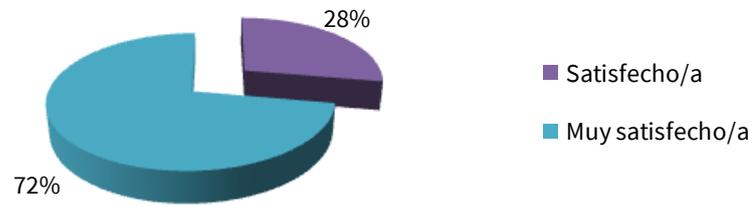


3.4.2. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa

Como se refleja en el gráfico 13, el grado de satisfacción con la gestión atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas que forman la comisión que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **100%**.



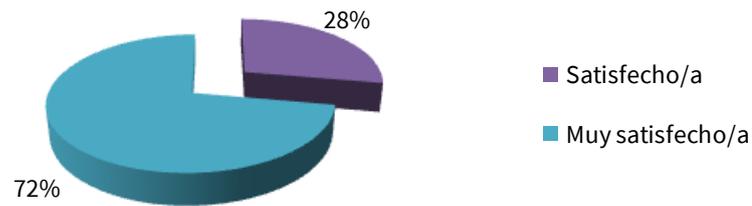
Gráfico 13. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.



3.4.3. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación

Como puede observarse en el gráfico 14, el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores y evaluadoras en relación con la satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación, se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **100%**.

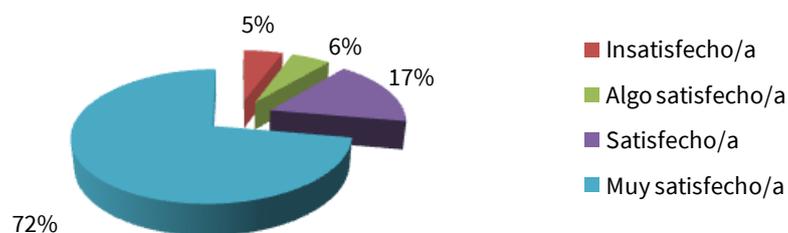
Gráfico 14. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.



3.4.4. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas

En relación a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas se encuentran entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **89%**, tal y como muestra el gráfico 15.

Gráfico 15. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas.



Como puede observarse en la tabla 3, la valoración referida a la satisfacción con la valoración con la Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa y la valoración con la satisfacción con el tiempo de respuesta a las consultas realizadas durante el proceso de



evaluación, han resultado bastante positivas con un valor medio de 4,72, siendo la media global de la gestión administrativa y personal de la DEVA-AAC de 4,63.

Tabla 3. Gestión administrativa y personal de la DEVA-AAC

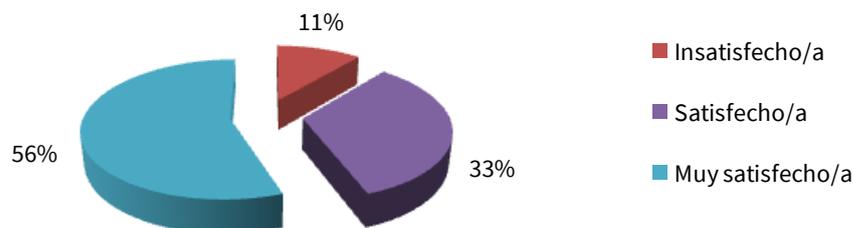
	Media	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).	4,50	18
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	4,72	18
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	4,72	18
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	4,56	18

3.5. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

3.5.1 Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)

Como se muestra en el gráfico 16, el **89%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la publicidad de la Información del programa y la transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).

Gráfico 16. Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).

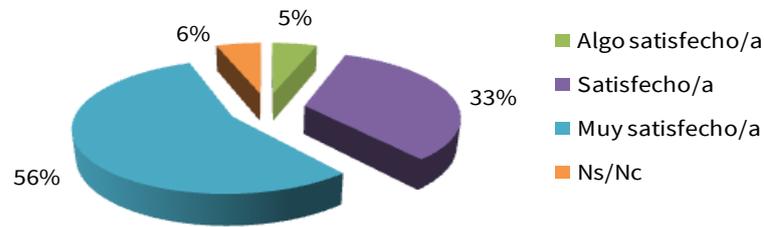


3.5.2 Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria

Como se contempla en el gráfico 17, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **89%**, en relación con Utilidad del proceso de seguimiento para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



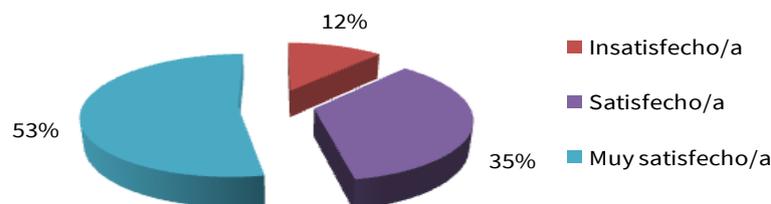
Gráfico 17. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



3.5.3 Viabilidad del proceso

Respecto al gráfico 18, la proporción acumulada entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la viabilidad del proceso de seguimiento es del **88%**.

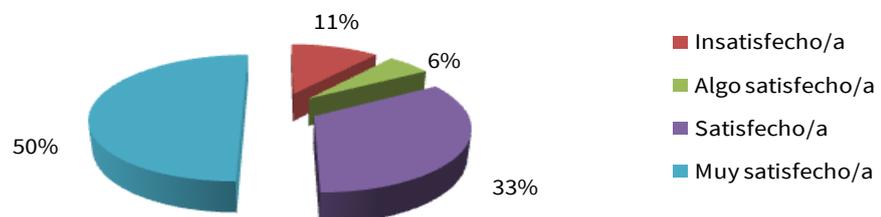
Gráfico 18. Viabilidad del proceso.



3.5.4 Eficacia del proceso

En el gráfico 19 se muestra como el **83%** de los miembros de la comisión evaluadora manifiestan que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la eficacia del proceso de seguimiento.

Gráfico 19. Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.

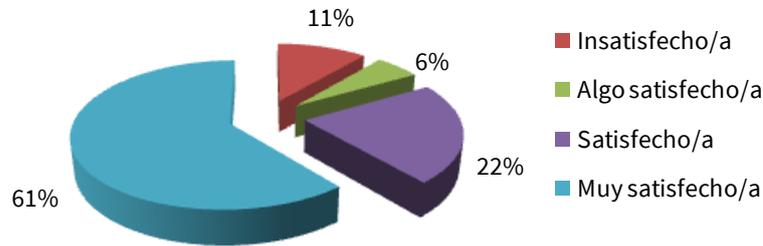


3.5.5 Valoración general de la experiencia como evaluador o evaluadora

Con respecto al gráfico 20, podemos observar que el **83%** de las personas que forman la comisión se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con su experiencia como evaluador o evaluadora.



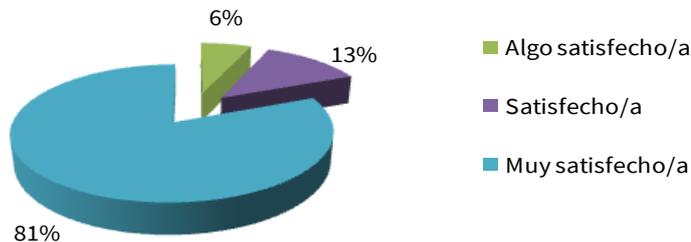
Gráfico 20. Valoración general de su experiencia como evaluador o evaluadora.



3.5.6 Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC

En cuanto al grado de satisfacción general de la relación de las personas que han participado en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los miembros de la comisión. En el gráfico 21 puede apreciarse que el **94%** de los encuestados se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”.

Gráfico 21. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman parte de la comisión con respecto al proceso de seguimiento, giran en torno a 4,40 (satisfecho/a) sobre 5 (muy satisfecho/a). Siendo las valoraciones ligeramente inferiores en las dimensiones: “Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)” (4,33), “viabilidad del proceso” (4,29), “eficacia del proceso” (4,22) y la “valoración general de su experiencia como evaluador o evaluadora” (4,33).

Gráfico 22. Medias sobre la valoración con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

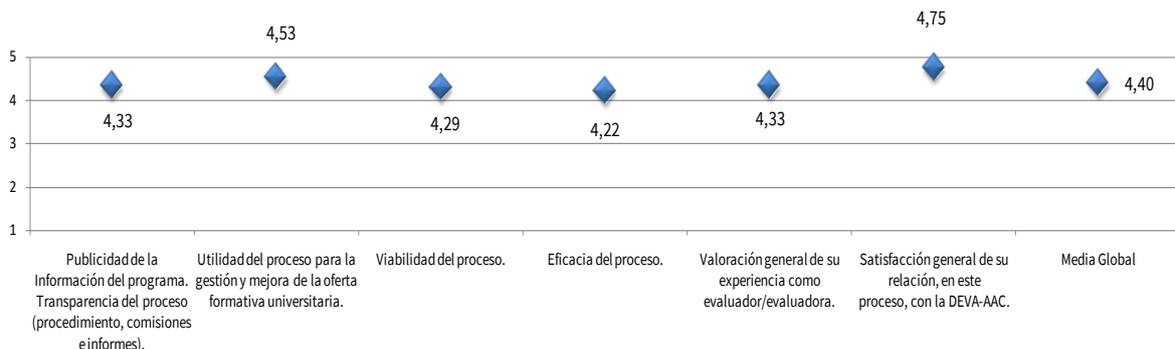




Tabla 4. Medias sobre la valoración del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	4,33	18
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	4,53	17
Viabilidad del proceso.	4,29	17
Eficacia del proceso.	4,22	18
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.	4,33	18
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	4,75	16

En cada uno de los ítems de la encuesta de satisfacción se solicitaba a los evaluadores y evaluadoras que indicaran aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación, se presentan dichas valoraciones.

Aspectos positivos

- El gran apoyo y ayuda del personal técnico de la DEVA-AAC durante todo el proceso de evaluación.
- La plataforma informática que proporciona soporte al proceso de seguimiento es útil.
- La documentación facilitada para realizar las evaluaciones ha sido clara y correcta.

Acciones de mejora

- Incluir en los autoinformes enlaces que lleven directamente a las evidencias, presentando la información de forma correcta y accesible y evitando que estos puedan fallar, resulten incompletos o se acceda de manera restringida.
- Realizar reuniones periódicas para ver como enfocan los evaluadores y evaluadoras el trabajo, para así aprender y resolver las dudas.
- Realizar reuniones presenciales, porque son mucho más enriquecedoras y permiten una mayor interacción entre los miembros de la comisión.
- Ampliar el plazo de evaluación individual de los títulos asignados.
- Informar sobre los plazos de evaluación antes del comienzo del proceso.



4. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	53 respuestas
	Enviadas	32 direcciones de 11 universidades
	Tasa de respuesta	165,63%
	Periodo de encuesta:	05/07/2022 - 22/07/2021
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

Finalizada la fase de evaluación, la DEVA-AAC ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las Universidades en el proceso de seguimiento de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 5 de julio de 2022 a las universidades que participantes en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales, enviando un recordatorio a aquellas universidades que no habían dado respuesta al cuestionario.

Se han recibido un total de 53 cuestionarios cumplimentados.

El cuestionario se ha dividido en 4 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- ❖ Información publicada del programa de Seguimiento de Títulos.
- ❖ Proceso de evaluación.
- ❖ Gestión y el personal implicado en el proceso de la DEVA-AAC.
- ❖ Valoración global del proceso de seguimiento.

La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además, se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

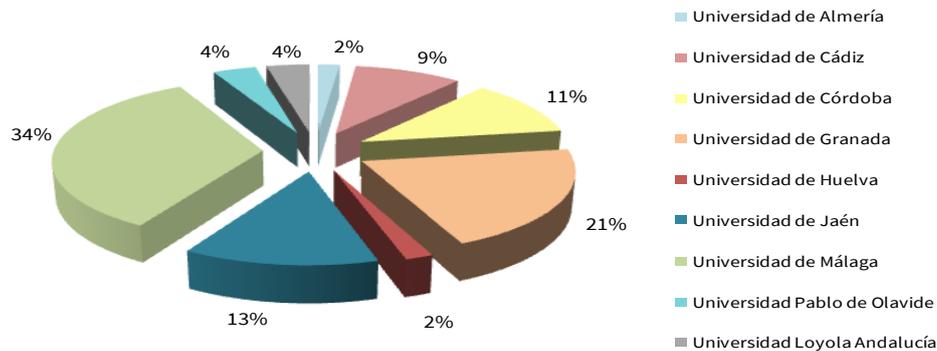
4.1. Universidad a la que pertenece

A continuación, se indica el porcentaje de respuesta por universidad.



Como puede apreciarse en el gráfico 1, la mayoría de las respuestas al cuestionario se han recibido por parte de la Universidad de Málaga, con un **34%** del total, seguida de la Universidad de Granada y la Universidad de Jaén con un **21%** y un **13%** respectivamente.

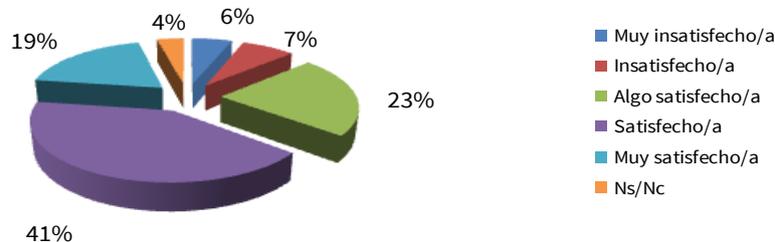
Gráfico 1. Tasa de respuestas por Universidad.



4.2. Información publicada del programa

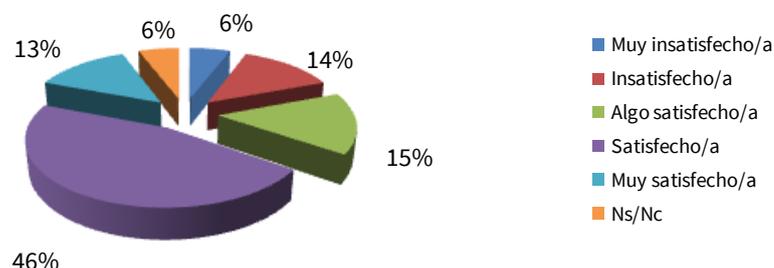
En el gráfico 2 puede observarse como el **60%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la información publicada en la página web de la DEVA-AAC sobre el procedimiento y un **23%** se encuentran “algo satisfecho/a”.

Gráfico 2. Acceso a la información publicada en la página web de la DEVA-AAC.



En el gráfico 3, referido a la documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de Evaluación, Comisiones), se observa que el **59%** de las personas encuestadas lo valoran como “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, mientras que un **15%** lo han valorado como “algo satisfecho/a”.

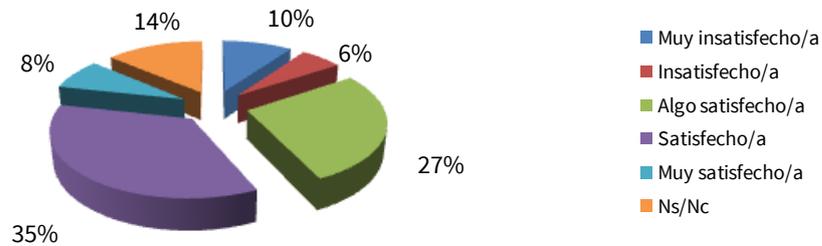
Gráfico 3. Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de Evaluación, Comisiones).





El gráfico 4, refleja que el **43%** de las personas encuestadas se muestran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la composición de las Comisiones de Evaluación, mientras que el **27%** lo han valorado como “algo satisfecho/a”.

Gráfico 4. Composición de las Comisiones de Evaluación.



La valoración media más alta es la referida al acceso a la información pública den la página web de la DEVA-AAC, con una media de 3,63, siendo la media global de la información publicada del programa en la página web de la DEVA-AAC de 3,49.

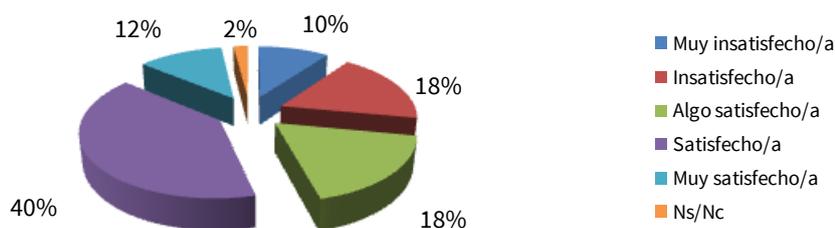
Tabla 1. Información publicada del programa.

	Media	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la DEVA-AAC.	3,63	51
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).	3,51	49
Composición de las Comisiones de Evaluación.	3,30	44

4.3. Proceso de evaluación

En el gráfico 5, puede observarse como la valoración de la idoneidad de los criterios de evaluación (contenido y claridad) de la Guía, ha sido evaluada por un como “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” por un **52%**, siendo valorada como “algo satisfecho/a” por un **18%** de los encuestados.

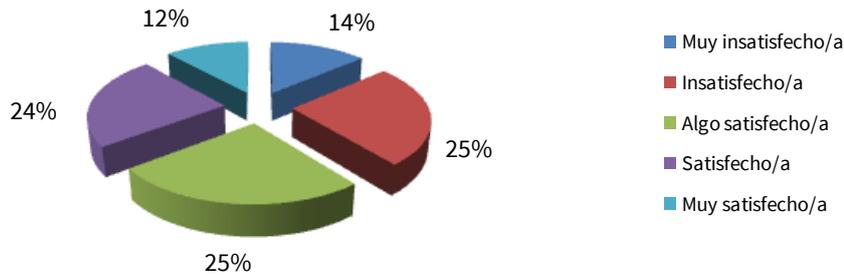
Gráfico 5. Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de de la Guía.





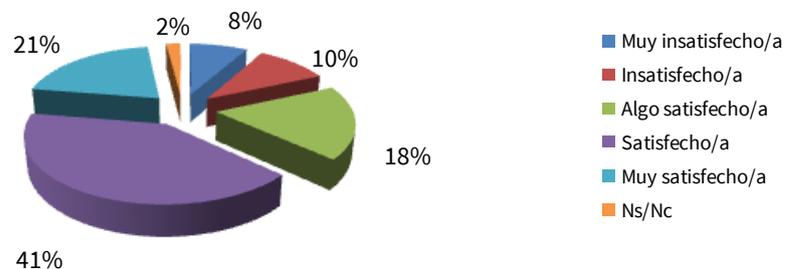
Respecto al gráfico 6, adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales, se puede comprobar cómo el **36%** de las valoraciones se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **25%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **61%**.

Gráfico 6. Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.



En el gráfico 7, referido al cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes, se muestra que la proporción de valoraciones acumuladas entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” contemplan el **62%** de las valoraciones, lo que junto al **18%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un total del **80%**.

Gráfico 7. Cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.



La valoración de la satisfacción con el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 3,56, siendo la media global del proceso de evaluación de 3,25.

Tabla 2. Proceso de evaluación

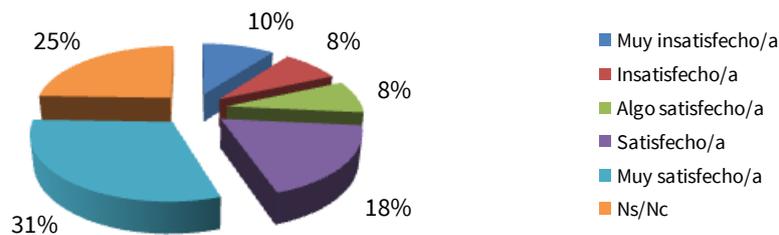
	Media	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.	3,27	49
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.	2,94	51
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.	3,56	48



4.4. Gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA-AAC)

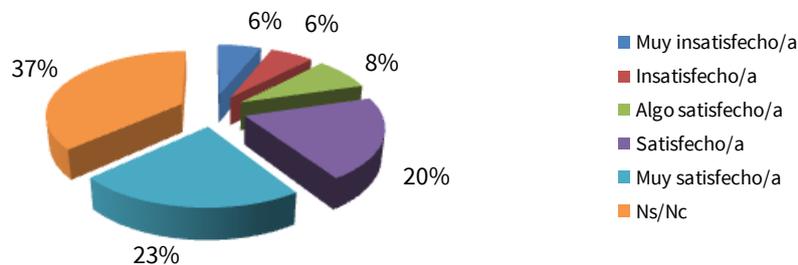
En el gráfico 8, atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, se observa cómo el **49%** de las personas encuestadas consideran que están “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **8%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **57%**.

Gráfico 8. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.



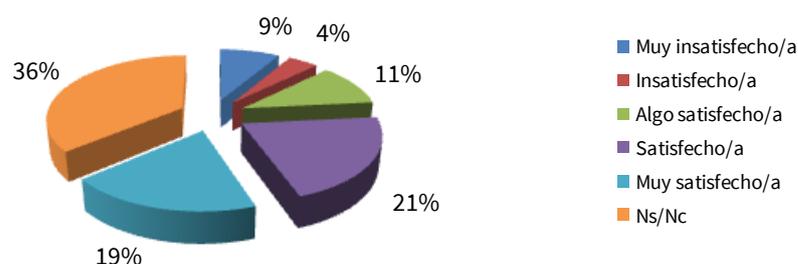
En el gráfico 9, referido al tiempo de respuesta a las consultas realizadas durante el proceso, la proporción de valoraciones acumuladas entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” correspondan al **43%** de las personas encuestadas, lo que junto al **8%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **51%**.

Gráfico 9. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso.



En cuanto a la valoración de la satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **40%** de las personas encuestadas consideran que están “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, junto al **11%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **51%**; tal y como se contempla en el gráfico 10.

Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas





Se hace referencia en este apartado a un porcentaje elevado de “NS/NC” en las tres cuestiones realizadas, que se motiva porque los responsables de títulos no han tenido o no tienen relación directa con el personal DEVA-AAC. Está bien motivado debido a que la tramitación o gestión de consultas son realizadas a través de los responsables de su universidad que gestionan el programa y estas consultas han sido resueltas, por lo que no se han realizado al personal de la DEVA-AAC.

La valoración de la satisfacción con el tiempo de respuesta a las consultas realizadas durante el proceso de evaluación, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 3,74 sobre 5, siendo la media global de la gestión y el personal de la DEVA-AAC de 3,67.

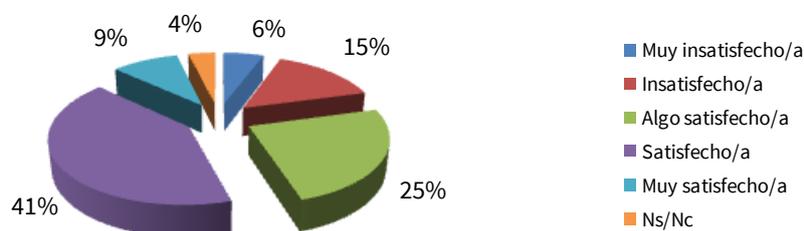
Tabla 3. Gestión y personal de la DEVA-AAC

	Media	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	3,68	37
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	3,74	31
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	3,60	30

4.5. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

Como se muestra en el gráfico 11, el **50%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la transparencia del proceso de seguimiento (procedimiento, comisiones e informes) de títulos oficiales, mientras que el **25%** se encuentran “algo satisfecho/a”.

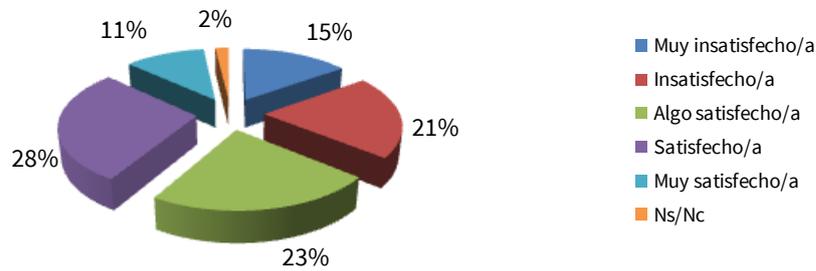
Gráfico 11. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).



En el gráfico 12, se contempla el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **39%**, en relación con utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria, junto al **23%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **62%**.

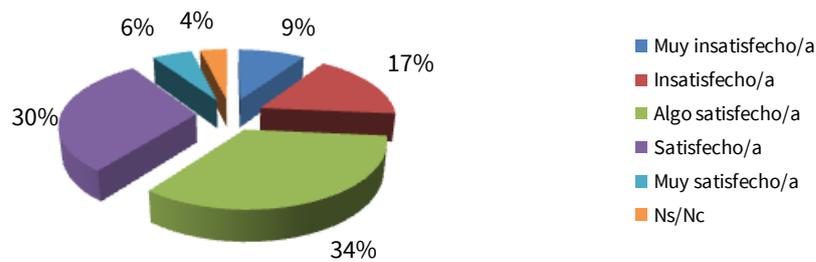


Gráfico 12. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



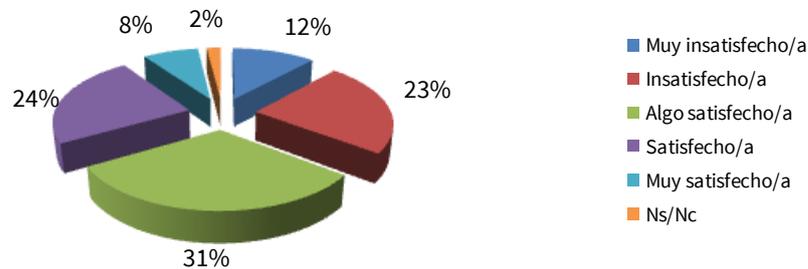
Respecto al gráfico 13, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la viabilidad del proceso de seguimiento es del **36%**, lo que junto al **34%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **70%**.

Gráfico 13. Viabilidad del proceso.



En el gráfico 14 se muestra como el **32%** de las personas encuestadas manifiestan que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la eficacia del proceso de seguimiento, junto al **31%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **63%**.

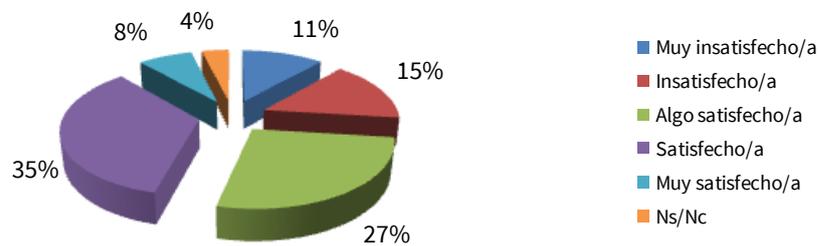
Gráfico 14. Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.



Con respecto a la satisfacción general de su relación en este programa con la DEVA-AAC, puede apreciarse en el gráfico 15 que el **43%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **27%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **70%**.



Gráfico 15. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman parte de la comisión evaluadora con el proceso de seguimiento se sitúan en torno a 3,09 (algo satisfecho) sobre 5, siendo menores los valores para la “utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria” (3,00), “Viabilidad del proceso de seguimiento” (3,06) y “Eficacia del proceso” (2,92).

Gráfico 16. Medias sobre la valoración con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

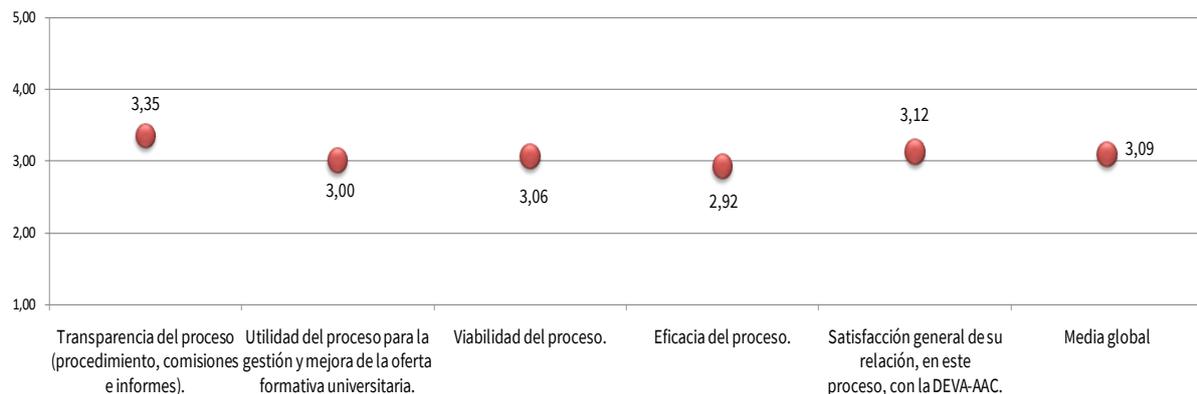


Tabla 4. Medias sobre la valoración del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,35	51
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,00	52
Viabilidad del proceso.	3,06	51
Eficacia del proceso.	2,92	50
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	3,12	50



Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación, se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- El personal de la DEVA-AAC que atiende con la mayor eficacia y diligencia todas las consultas planteadas durante el proceso.
- Es un proceso para la mejora de los títulos.

Acciones de mejora:

- Continuar trabajando en la claridad y precisión de la redacción de los informes y de sus recomendaciones.
- Revisión de los criterios de evaluación.
- Mayor afinidad de los miembros de las comisiones con los títulos que evalúan.
- Es un trabajo burocrático al que es necesario dedicar mucho tiempo.
- Revisar la relación entre las valoraciones cualitativas y cuantitativas de cada de cada dimensión con la valoración final de la misma y con las recomendaciones realizadas.

5. Conclusiones

En la convocatoria 2021/2022, el proceso de seguimiento de los títulos se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido en la convocatoria. La participación e implicación de las Universidades y de las personas que forman parte de la comisión en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

En la comparativa de la satisfacción de la universidad y las personas que forman parte de la comisión evaluadora el proceso de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado puede observarse que la satisfacción de los miembros de las comisiones es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades implicadas.

Gráfico 1. Medias sobre la valoración global con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

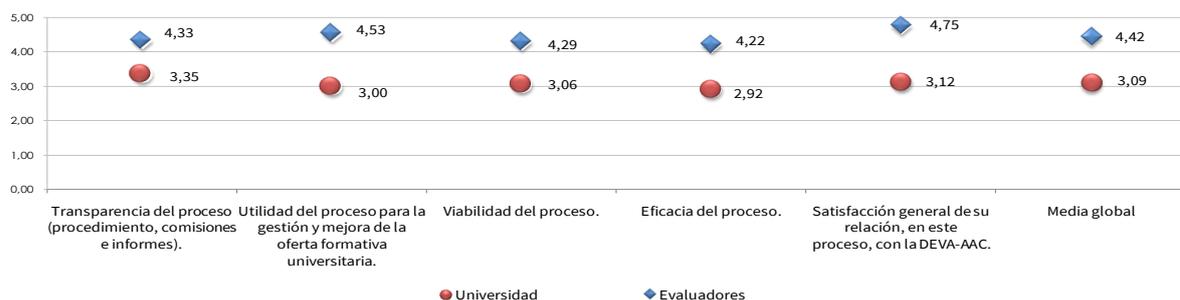




Tabla 1. Medias sobre la valoración global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Universidad	Evaluadores
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,35	4,33
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,00	4,53
Viabilidad del proceso.	3,06	4,29
Eficacia del proceso.	2,92	4,22
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	3,12	4,75
Media global	3,09	4,42

6. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2022/2023

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos correspondiente a la convocatoria 2021/2022, se ha llevado a cabo el proceso de metaevaluación. Para ello se han tenido en cuenta; las encuestas de satisfacción realizadas a las personas que forman parte de la comisión y a las universidades; las propuestas presentadas en reuniones presenciales por los miembros de las comisiones evaluadoras y también las consideraciones pertinentes aportadas por las diferentes Universidades y revisión del procedimiento por parte del personal de la DEVA-AAC. Dicha revisión ha dado lugar a:

- La revisión y puesta en marcha del nuevo protocolo para el seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado, contempla los siguientes cambios:
 - o Adaptación al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
 - o Actualización del modelo y contenido del Autoinforme
 - o Inclusión de las visitas a los títulos de especial seguimiento.
- Mejoras en la organización de las comisiones de evaluación y realización de reuniones de coordinación.
- Introducción en la aplicación informática de algunas mejoras solicitadas.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento.
- Actualización e incorporación de nuevos miembros en la comisión evaluadora.



7. Anexos

Anexo I. Cuestionario de satisfacción sobre la sobre la “Sesión formativa del programa Seguimiento de Títulos Oficiales de grado, máster y doctorado”

Se solicita una valoración de la sesión formativa a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por la DEVA-AAC. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho, 2: Insatisfecho, 3: Algo satisfecho 4: Satisfecho, 5: Muy satisfecho

Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

1. La mejora de su formación sobre programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.	
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador.	
3. Planificación de los tiempos.	
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.	
Observaciones:	

Valore los siguientes aspectos de la sesión:

1. La adecuación de la duración de la sesión.	
2. La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas.	
3. El Software utilizado para llevar a cabo la sesión.	
Observaciones:	

Gracias por tu colaboración



Anexo II. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las personas miembros de la comisión evaluadora

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como miembro de la comisión de evaluación de Seguimiento de los títulos de grado, máster y doctorado

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de Seguimiento.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Perfil en la comisión	
Académico/a	
Estudiante	

2. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						

Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

3. Indique su opinión en relación al calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (informes técnicos, documento directrices de evaluación)						



Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

4. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA) - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Personal DEVA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

5. Valoración Global con el proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

--

Gracias por su participación



Anexo III. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las universidades

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita la participación de tu Universidad en la valoración del Programa de **Seguimiento**.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, detectar posibles áreas de mejora y nuevas propuestas de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a la vez, conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de **Seguimiento**.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indiques una debilidad, propongas una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

Universidad a la que pertenece.	
Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>

1. Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la DEVA-AAC.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Composición de las Comisiones de Evaluación						

Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

2. Proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--



3. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA) - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Personal DEVA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

4. Valoración Global con el proceso.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

Gracias por su participación